ACTA DE INICIO	
Convenio N°	CV-002 DE 2026
Objeto:	ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN, ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ECONOMICOS, LOGISTICOS PARA LA EJECUCION DEL FESTIVAL FOLCLORICO Y CULTURAL " RAICES DE VILLA CARO 2026 A DESARROLLARSE EN EL MUNICPIO DE VILLA CARO NORTE DE SANTANDER.
Contratista	CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL HUELLAS DE MI TIERRA R.L MARÍA ROSALBA CÁRDENAS DUARTE
Contratante	MUNICIPIO DE VILLA CARO
Supervisor	MARIA GLORIET SERRANO NEIRA Profesional Universitario de despacho
Valor	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETENTA MIL PESOS MCTE ($255.070.000)
Plazo	TRES (3) DIAS

El supervisor del convenio por parte del municipio manifiesta que ha verificado el cumplimiento de los requisitos que permiten dar inicio a la ejecución del convenio, de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del mismo y en el manual de contratación.

En Villa Caro, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2026, presentes en las instalaciones de la alcaldía del municipio de Villa Caro, MARIA GLORIET SERRANO NEIRA Tesorera Municipal, encargada del control y vigilancia del presente convenio y MARÍA ROSALBA CÁRDENAS DUARTE, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 27.605.155 de Cúcuta en calidad de representante legal, por la presente acta declaramos iniciada la ejecución del presente convenio.

En fe de lo anterior se termina y firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

MARIA GLORIET SERRANO NEIRA
Supervisor

MARÍA ROSALBA CÁRDENAS DUARTE
R/L Contratista

Reviso: Diana Paola Cruz Leal – Asesor jurídico contratación